



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., trece (13) de agosto de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2019-0590

Para los fines legales pertinentes, téngase en cuenta que el convocado JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ MUNÉVAR se notificó personalmente de este asunto (fl.41); no obstante, optó por guardar silencio.

En firme, ingrese nuevamente el plenario al Despacho para resolver lo que en derecho corresponda.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., 14/08/2020 Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. 47 de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP